

PROGRAMA DE FUNDAMENTOS DE LA LINGÜÍSTICA

I- DATOS DE IDENTIFICACION DEL ESPACIO CURRICULAR

Denominación	FUNDAMENTOS DE LA LINGUISTICA
Código Siu-guaraní	
Departamento	Portugués
Ciclo Lectivo	2021
Carrera	Profesorado de Grado Universitario en Portugués
Plan de estudio	Ordenanza 26/17 CD
Formato curricular	Teórico
Carácter del espacio	Obligatorio
Ubicación curricular	CO-CFE
Año del cursado	2° año – 1° cuatrimestre
Carga Horaria Total	42 horas
Carga horaria Semanal	3 horas
Créditos	03
Correlativas	Ninguna

II- DATOS DEL EQUIPO DE CÁTEDRA

Profesora Asociada	Lic. Esp. Carla Sabrina Buj
---------------------------	-----------------------------

Observación:

En función de la Emergencia Sanitaria que rige en todo el país, por la expansión del COVID-19, y las medidas tomadas a nivel nacional, DURANTE EL CICLO LECTIVO 2021 el presente programa estará sujeto a cambios en cuanto a modalidad de cursado, trabajo virtual, presentación de Trabajos Prácticos y examen final.

El Departamento de Portugués está trabajando en una situación de excepcionalidad donde día a día decidimos el funcionamiento de cada espacio curricular.

III- DESCRIPCION DEL ESPACIO CURRICULAR

El Profesorado en Portugués de la UNCuyo se propone formar y capacitar a profesores que actúen en diferentes contextos que requieran la enseñanza del portugués como Lengua Extranjera (PLE). Para ello debemos fomentar en los futuros docentes una mirada crítica

sobre la enseñanza de las lenguas extranjeras y sobre los paradigmas envueltos las ciencias del lenguaje.

En esta disciplina Fundamentos de la Lingüística haremos una introducción a la Lingüística como ciencia interdisciplinaria profundizando en sus autores fundamentales, para que el alumno comprenda mejor los interrogantes relacionados con el lenguaje, posibilitado que el mismo se cuestione sobre la importancia de las investigaciones, los enfoques, los debates y los diferentes abordajes que se le pueden dar a la enseñanza de una lengua, se busca que las teorías lingüísticas les auxilien en su práctica docente.

IV- EXPECTATIVAS DE LOGRO

Al finalizar el cursado del espacio curricular, se espera que el alumno sea capaz de:

- Comprender los conceptos básicos que involucran los estudios lingüísticos; diferenciar sus principales vertientes; conocer los teóricos basillares y sus textos originales.
- Reflexionar sistemáticamente sobre la lengua. Crear competencias de lectura específicas, centradas en la interpretación de textos lingüísticos teóricos y prácticos.
- Iniciarse en el análisis lingüístico, reflejando acerca de las diferentes teorías y las bases que las sostienen.
- Problematizar, investigar y evaluar la enseñanza de lenguas en lo que concierne al uso de la modalidad oral y escrita, a partir del embasamiento en fonética y fonología.
- Usar las TICs como medio de aprendizaje, y de coparticipación del conocimiento

V- CONTENIDOS

UNIDAD I: Lenguaje y Lingüística.

- Lenguaje, Lengua y Habla,
- Lingüística
- Precursores de los estudios lingüísticos.

UNIDAD II: Lingüística como ciencia.

- El signo lingüístico.
- Qué es lingüística?
- Campo de acción de la Lingüística.

UNIDAD III: Teorías Lingüísticas

- Estructuralismo
- Generativismo
- Funcionalismo

VI- PROPUESTA METODOLÓGICA

Este espacio curricular fue pensado para ser presencial, debido a la emergencia sanitaria que propone la COVID 19, se ha decidido modificar la propuesta metodológica pensando que no se trata de “educación a distancia”, estamos dando una respuesta de educación virtual ante una situación que se nos impone.

Por lo que las clases tendrán instancias asincrónicas y sincrónicas. Las asincrónicas serán en la plataforma Moodle en la cual semanalmente se propondrán temas a abordar por unidad acompañado por textos, videos, foros de intercambio, etc. Cada dos semanas o cuando los estudiantes lo requieran se realizará una clase sincrónica por plataforma Google Meet o Zoom.

VII- PROPUESTA DE EVALUACIÓN

El espacio curricular de Fundamentos de la Lingüística contará con las siguientes instancias de evaluación: **de Proceso** (trabajos prácticos, participación en los foros, producciones, etc) y **de Resultado** (evaluaciones parciales y/o finales).

CONDICIÓN DEL ALUMNO Y DE APROBACIÓN

En el espacio curricular los alumnos podrán adquirir las siguientes condiciones:

1. REGULAR

Son considerados alumnos **REGULARES** aquellos que:

Realicen **80%** y aprueben **70%** de los trabajos prácticos con nota mínima **6 (60% a 64%)** a lo largo del cursado; realicen las tareas solicitadas por la cátedra y las aprueben con nota mínima **6 (60% a 64%)** a lo largo del cursado.

Cabe destacar que el examen parcial contará con una **Instancia Recuperatoria**, pudiendo ser ella un examen oral o un trabajo práctico. Al final del cursado los alumnos **REGULARES** deberán rendir un examen final frente a una mesa examinadora y aprobarlo con nota mínima **6 (60% a 64%)**.

2. LIBRE

Son considerados alumnos **LIBRES** aquellos que se inscriban como Regulares, pero que no cumplan con las exigencias de **REGULARES**, y por lo tanto deben:

- Preparar un tema específico del programa a desarrollar de forma oral.
- Presentar una monografía incluyendo el dominio de los temas abordados en la cátedra. La presentación de esta será condición para rendir el examen oral.
- Aprobar examen oral frente a una mesa examinadora con nota mínima **6 (60% a 64%)**.

Cabe destacar que el examen oral estará basado en todo el contenido de la cátedra y el(los) tema(s) será(n) definido(s) en el momento del examen, uno por el alumno y otro por el profesor.

TRABAJOS PRÁCTICOS

Serán individuales y/o grupales; serán escritos debiendo ser presentados en la fecha y forma requeridas. Para aquellos alumnos regulares que han aprobado todos los trabajos prácticos y cumplido con los requerimientos de la materia, la instancia de acreditación del espacio curricular será diferenciada respecto del alumno libre.

EXAMEN FINAL

Tanto el ALUMNO REGULAR como el ALUMNO LIBRE deberán rendir un examen final oral o escrito según lo decida el docente a cargo, frente al tribunal examinador. El examen final para los estudiantes regulares será oral, para los estudiantes con la condición de alumno libre deberán presentarse a un examen escrito y luego de aprobar el mismo pasan al examen oral.

VIII- PROPUESTAS BIBLIOGRÁFICAS

FIORIN, José Luiz. (org.). *Linguística o que é isso?* São Paulo: Contexto, 2013.

FIORIN, José Luiz. (org.) *Introdução à linguística*. V.1e 2. São Paulo:Contexto, 2002, 2003.

LYONS, John. *Linguagem e Linguística: uma introdução*. Rio de Janeiro: LTC, 1981.

MARTELOTTA, Mário Eduardo. *Manual de Linguística*.São Paulo: Contexto, 2013.

ORLANDI, Eni Pulcinelli. *O que é lingüística*. São Paulo: Editora Brasiliense,2002

BIBLIOGRAFIA GENERAL

1. **BAGNO**, Marcos. A norma oculta: língua & poder na sociedade brasileira. São Paulo: Parábola Editorial, 2003.
2. **BAGNO**, Marcos e **CARVALHO**, Orlene Lucia S. Gramática Brasileira para Hablantes de Español. São Paulo: Parábola Editorial, 2015.
3. **BAGNO**, Marcos. Português ou Brasileiro? um convite à pesquisa. São Paulo: Parábola, 2010.
4. **MONTEIRO**, José Lemos. Para compreender Labov. Petrópolis: Vozes, 2000.
5. **SANTOS GARGALLO**, I. Análisis Contrastivo, análisis de errores e interlengua en el marco de la Lingüística.
6. **SAUSSURE**, Ferdinand de. Curso de linguística geral. São Paulo: Cultrix.
7. **ANTUNES**, Irandé. Língua, texto e ensino: outra escola possível. São Paulo. Parábola Editorial, 2009.
8. **CHOMSKY**, Noam. Linguagem e mente. Brasília: UNB, 1998.
9. **KRISTEVA**, Julia. História da linguagem. Lisboa: Edições 70, 1969.
10. **MARTINET**, André. Elementos de linguística geral. São Paulo: Martins Fontes, 1975.
- 11- **MUSSALIN**, Fernanda, **BENTES**, Anna Christina. (orgs.). Introdução à linguística. Tomos 1 e 2. São Paulo: Cortez, 2001.
- 12- **SAPIR**, Edward. Linguística como Ciência. Rio de Janeiro: Livraria Acadêmica, 1961.

IX- RECURSOS DE LA CÁTEDRA EN RED

<http://www.dominiopublico.gov.br/pesquisa/PesquisaObraForm.jsp>
<http://linguaportuguesa.uol.com.br/linguaportuguesa/redacao-linguistica/fixos/anteriores.asp>
http://super.abril.com.br/superarquivo/1990/conteudo_112118.shtml
<http://canaldoensino.com.br/blog/download-gratuito-de-livros-de-direito-lettras-e-literatura>
www.leffa.org
<http://www.parabolaeditorial.com.br/blog/latest.html>

VII. RECURSOS

Internet (sitios y blogs que aborden la temática)

Revistas del área

Diccionarios

<p>PROGRAMA REVISADO por la Directora del Departamento de Portugués Profª SIMONE MARTINS</p>
--

Mendoza Abril del 2021

Lic. Esp. Carla Buj